



## **Procesos Comunicativos en Niños en Situación de Vulnerabilidad, Asistentes a Jardines Maternales**

**Resumen.** En esta comunicación presentaremos un proyecto de investigación aprobado por la SECyT de la UNRC, dirigido al estudio e intervención sobre los aspectos comunicacionales en niños en situación de vulnerabilidad asistentes a jardines maternos, el que permitirá profundizar y esclarecer el acto comunicativo en diversos espacios. Hipótesis: La intervención-acción sobre los aspectos lingüísticos de los niños en situación de vulnerabilidad social, concurrentes a los jardines maternos, favorece el desarrollo comunicativo como herramienta de inclusión. Objetivos: 1- Describir la interacción lingüística en niños asistentes a los jardines maternos. 2- Intervenir sobre los aspectos comunicacionales a través de intervención-acción. 3- Analizar, sistematizar y evaluar la operatividad de los procedimientos utilizados, determinando semejanzas y diferencias, para el seguimiento y determinación de cambios operados en los aspectos comunicacionales del grupo caso y grupo control bajo estudio. 4- Evaluar la operatividad de los procedimientos empleados a través de los actores intervinientes en la aplicación de la intervención. 5- Derivar lineamientos para una propuesta educativa en el jardín maternal, sostenida en un enfoque comunicacional. Metodología: Estudio comparativo, prospectivo, experimental, longitudinal cuanti-cualitativo. Resultados: En la evaluación inicial se observó que: la forma y función de la comunicación en estos escenarios se conforma y caracteriza de manera diversa donde las dinámicas propuestas, la organización del espacio, el encuentro entre culturas también tiene relevancia. Así situaciones de mutismo, dificultades en la pronunciación y las propias particularidades de la conducta del niño estarían entre las interacciones comunicativas manifestadas y detectadas, a partir de las cuales se proponen las intervenciones.

**Abstract.** We introduce a research project approved by the SECyT and the UNRC. The focus of the project is the study and intervention of the communicative aspects of vulnerable kids attending day care centers. The project will allow delving into and clarifying the communicative act in various settings. Hypothesis: the intervention-action on the linguistic aspects of kids in conditions of social vulnerability, attending day care centers, favors the communicative development as a tool for inclusion. Goals: 1- To describe the linguistic interaction among children attending day care centers. 2- To intervene in the communicative aspects through intervention-action. 3- To analyze, systematize and assess the effectiveness of the implemented procedures, identifying similarities and differences for the monitoring and identification of changes undergone in the communicative aspects of the case group and control group under study. 4- To assess the effectiveness of the procedures implemented by means of the actors taking part in the intervention. 5- To set out guidelines for an education proposal with a communicative approach. Methodology: a comparative, prospective, experimental, longitudinal and cuanti-cualitative study. Outcomes: during the initial assessment it was observed that: the form and function of communication in these settings are structured and characterized differently, and the dynamics proposed, the organization of space and the clash of cultures are also relevant. Therefore, cases of mutism, difficulties in pronunciation and the peculiarities of the child's behavior would be among the communicative interactions manifested and identified, and based on which the interventions are recommended.

Sigal, Diana <sup>a</sup>, Fenoglio, Sandra <sup>a</sup>,  
y Vazquez, Maria Antonia <sup>a</sup>

<sup>a</sup> Universidad Nacional de Rio  
Cuarto, Facultad de Ciencias  
Humanas, Dpto. Ciencias de la  
Educación

### **Palabras claves**

Comunicación; Jardines  
maternales; Vulnerabilidad

### **Keywords**

Communication; day care centers;  
vulnerability

### **Enviar correspondencia a:**

Sigal, D.  
[dsigal@hum.unrc.edu.ar](mailto:dsigal@hum.unrc.edu.ar)

## 1. Introducción

En la presente ponencia presentaremos un proyecto de investigación aprobado por la SECyT de la Universidad Nacional de Río Cuarto, dirigido al estudio e intervención sobre los aspectos comunicacionales en niños en situación de vulnerabilidad asistentes a jardines maternos de gestión pública de la ciudad de Río Cuarto, el que permitirá profundizar y esclarecer el acto comunicativo en diversos espacios, recuperando el desarrollo de las interacciones comunicativas como núcleo central para favorecer la participación e inclusión escolar.

El espíritu que atraviesa este trabajo se sustenta en experiencias anteriores, donde se puso en evidencia que mejorar la interacción comunicativa en los niños redundaba en beneficio de su mejor inclusión; además el posicionamiento en un nuevo paradigma, que tiene como principio la caracterización de la infancia como sujetos de pleno derecho, en los que, al decir de la UNESCO *“Todos los individuos o grupos tienen derecho a ser diferentes o a ser considerados como tales”* (Declaración de la UNESCO), procurando conocer con mayor especificidad el impacto de estos pensamientos en contextos vulnerables.

### 1.1. Inclusión y situación de vulnerabilidad

Los aportes realizados por las neurociencias, con sus últimos estudios acerca del desarrollo del cerebro y del sistema nervioso, involucra a la primera infancia más que a ninguna otra etapa de la vida. De allí el reconocimiento de que los primeros años de vida marcan los períodos de mayor sensibilidad para el desarrollo infantil, por lo que las posibilidades futuras de interacción humana, de acción, expresión y creación dependen de las vivencias y de las oportunidades que en dicho período se posibilitan.

La optimización de los factores innatos y medioambientales es decisiva, es en esta etapa donde se construyen las bases para el desarrollo, razón por la cual consideramos esencial detenernos y ofrecer estrategias favorecedoras de competencias en niños pertenecientes a sectores más vulnerables.

Labruné y Gallo (2005) nos hablan de la “potencialidad de sufrir daños” como esa brecha donde la existencia está expuesta a lo externo pudiendo cambiar historias, impactar negativamente en la vida de un niño o definir un futuro de dependencia.

Los contextos en los que interactuamos influyen en nuestra manera de comportarnos, acceder a los conocimientos, y el modo en que nos movemos por el mundo. Esto sugiere que crecer en ciertos entornos puede tener efectos perjudiciales o beneficiosos sobre nuestras capacidades.

Desde esta perspectiva podemos afirmar que, el entorno toma protagonismo y sus condiciones son un escenario sobre el que se puede pensar un cambio, y sobre el que se puede planificar para evitar riesgos. Esta situación de vulnerabilidad en el caso de la población de interés nos referencia a los jardines maternos de gestión municipal de la ciudad de Río Cuarto, de zonas de la ciudad más desfavorecidas.

## 1.2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión educativa?

Consideramos imprescindible en párrafos siguientes, referirnos al marco legal educativo que sustenta la inclusión educativa.

La Educación constituye un derecho de vital importancia para lograr la inclusión social pues permite el posicionamiento de las personas en relaciones de igualdad al desarrollar sus potencialidades para conocer, reflexionar e intervenir en la sociedad.

A partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 98707 se garantiza la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos. La inclusión hace frente a la exclusión, discriminación y desigualdad educativa aún presentes en las escuelas. De allí la necesidad de atender la diversidad, de crear oportunidades, de involucrarse participativamente para comprender la realidad social y educativa.

La Ley Nacional antes mencionada, en su Art. 79° establece que : “...se desarrollarán políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación, asegurando una educación de calidad con igualdad de posibilidades, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación”. (Ley de Educación Nacional N° 26.206)

El sistema educativo de la provincia de Córdoba, a partir del marco legal antes mencionado, define a la Educación Inicial como la primera unidad pedagógica, y lo expresa del siguiente modo: “Corresponde a las niñas y niños comprendidos en el período que se extiende entre los cuarenta y cinco (45) días y los cinco (5) años de edad. Es obligatoria a partir de los cuatro (4) años según lo especifica el artículo 26 de la Ley N° 98707 y tiene carácter optativo para las restantes edades abarcadas por este nivel, tendiendo a universalizar las salas para niñas y niños de tres (3) años, prioritariamente en zonas de vulnerabilidad social. Teniendo como objetivos entre otros: “Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de las niñas y niños en el Sistema Educativo Provincial, y Prevenir y atender en igualdad de oportunidades las necesidades especiales y las dificultades de aprendizaje”. (Ley de educación de la Provincia de Córdoba N° 98707 Artículo 27)

La característica más destacable de la Educación Inicial, entendida, tal lo expresado en la ley, como la atención integral brindada a niños y niñas desde el nacimiento hasta los 5 años de edad inclusive, es el papel cada vez más importante que este nivel ha adquirido en las últimas décadas en la estructura del sistema educativo. Esta atención integral, en esta etapa temprana de la vida, representa un factor estratégico para una propuesta de educación inclusiva en procura de garantizar la equidad, ya

que los niños/as son sujetos de derecho y requieren de una educación que asegure el pleno desarrollo de sus potencialidades desde que nacen.

La inclusión educativa, enunciada en el Art. 11 de la Ley de Educación Nacional, se constituye en una nueva visión de la educación basada en la atención a la diversidad, es decir, en la aceptación y valoración de las diferencias y fundamentada en la creencia y en la decisión política de que la escuela y la comunidad es de todos, para todos y para cada uno.

*La inclusión* se sustenta en un enfoque filosófico, político, social, económico y especialmente pedagógico para:

- La aceptación y la valoración de las diferencias.
- La definición de políticas que protejan el interés superior del niño y de los sujetos de la educación.
- El desarrollo del sentido de comunidad, solidaridad y pertenencia plural.
- La promoción de las alfabetizaciones múltiples.
- El aprendizaje constructivo y la valoración de las capacidades de todos/as.
- Una cultura educativa en la cual todo/as se sientan partícipes. (Resolución CFE N° 144-Año 2011)

La UNESCO define la inclusión como una estrategia dinámica para la diversidad de los estudiantes y concibiendo las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer los aprendizajes. Las diferencias en educación son lo común y no la excepción y la inclusión consiste precisamente en transformar de manera efectiva el sistema educativo y otros entornos de aprendizajes, para responder a la diversidad de estudiantes.

La inclusión es un proceso que busca responder a la diversidad, *identificando y removiendo barreras y obstáculos que impiden los aprendizajes*. Se refiere tanto a la presencia como a la participación y a la habilitación de experiencias educativas para todo/as y todas y pone especial cuidado en aquellos grupos de estudiantes con mayor riesgo de ser marginados, excluidos o de no poder alcanzar rendimientos acordes con sus reales capacidades.

Por tanto, lo central está situado en la *creación de entornos inclusivos*, lo cual implica:

a) el respeto, la comprensión y la atención a la diversidad cultural, social e individual (respuesta de los sistemas educativos, escuelas y docentes a las expectativas y necesidades de los alumnos);

b) el acceso en condiciones de igualdad a una educación de calidad;

c) la estrecha coordinación con otras políticas sociales. (UNESCO: Conferencia Internacional de Educación. “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”. Ginebra. 2008)

La Educación Inclusiva asumida como derecho conlleva el deber de su realización, por tanto, refiere a la capacidad del sistema educativo de atender a todos los niños y niñas sin exclusiones de

ningún tipo. Apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos más allá de sus condiciones personales, sociales o culturales.

La igualdad de oportunidades se ha confundido frecuentemente con la homogeneidad de contenidos, métodos, ritmos y rendimientos, lo que inevitablemente ha provocado el fracaso de los más desfavorecidos y la inhibición de la singularidad de la mayoría de los niños escolarizados. Por ello, *será conveniente empezar a hablar de la igualdad de oportunidades como equivalencia de posibilidades*, intensificando la atención personalizada a los niños y grupos más desfavorecidos, de modo que se potencien especialmente sus posibilidades peculiares. (Pérez Gómez, A. 2002.)

Además, el hecho educativo en sus distintas instancias es profunda y esencialmente comunicacional, como así también, es el fundamento de la relación entre los seres humanos. Que los sujetos se comuniquen e interactúen, aparece como el eje medular en la comunicación y la interacción. En este trabajo nos abocamos al análisis e intervención sobre los aspectos comunicacionales y que los mismos estén presentes en distintos espacios del ámbito educativo, y es allí donde se debe facilitar este conocimiento al sujeto en situación de vulnerabilidad incluidos aquellos niños con discapacidad.

Las instituciones educativas pueden y deben desempeñar un papel clave en la búsqueda de la inclusión educativa, en particular la inclusión de los niños y las niñas que provienen de los contextos sociales más críticos, cuyos derechos a menudo se encuentran vulnerados. Esta noción de inclusión es, por cierto, válida para todos los centros educacionales, pero es necesaria, en particular, para aquellos que están insertos en los contextos de mayor vulnerabilidad social, donde la propuesta educativa debe necesariamente contribuir a quebrar la determinación social de las trayectorias escolares.

### 1.3. Reflexiones sobre la comunicación

Es sabido que la interacción comunicativa entre el adulto y el niño se establece desde antes del nacimiento, pero el proceso de desarrollo hace que, cuando el infante accede a las instituciones educativas se inicia un nuevo proceso de socialización, que lo lleva al encuentro de otros actores sociales y en consecuencia a otras interacciones lingüísticas.

La importancia del entorno y las habilidades desarrolladas por el niño en el contexto cotidiano serán las que definirán el nivel de complejidad del lenguaje utilizado. A ello cabe agregar que, el estudio de los aspectos comunicativos no se restringe sólo al lenguaje hablado, entendiendo por lenguaje también a los gestos, posturas, silencios, contextos, relación entre los participantes, etc.

El estudio de la interacción lingüística está vinculado a los principios que guían la interpretación de las enunciaciones: relación con los participantes, con el contexto y con el entorno o situación de comunicación, incluidas las creencias de los hablantes, el conocimiento de sí mismos, del lenguaje y del mundo.

La interacción lingüística se produce en marcos sociales definidos, y seguramente también tiene establecidos tipos de intercambios, los que nos interesaría caracterizar, no sólo desde los

enunciados lingüísticos sino, teniendo en cuenta también los aspectos pragmáticos, a partir del análisis de las condiciones que presenta, de las propiedades que los caracterizan y de las consecuencias interactivas que produce.

Comunicación es participación, ya que es la que le permite al sujeto conectarse con el ambiente, con las otras personas, expresarse, relacionarse con los demás, controlar situaciones, formular deseos, y de esa manera dejan la marca en el contexto donde se desarrollan, lo modifican, y pertenecen al mismo.

Por ello se torna fundamental, estudiar desde esta óptica, cómo es la comunicación y la interacción comunicativa de los niños incluidos en los jardines maternales y a partir de allí generar propuestas de intervención que den lugar a mejores intercambios comunicativos con sus pares, con los docentes y con toda la comunidad educativa.

#### 1.4. *Algunas consideraciones en torno a la Investigación*

Contando con los antecedentes de investigaciones anteriores sobre el proceso de interacción lingüística de los sujetos con discapacidad en distintos segmentos de la vida, es que consideramos interesante y útil, abordar esta misma temática en niños asistentes a jardines maternales en contextos vulnerables de la ciudad de Río Cuarto, aportando como estrategia sustantiva, la intervención sobre los aspectos comunicacionales.

A partir de estos considerandos formulamos nuestra **hipótesis** de trabajo, que refiere que: La intervención-acción sobre los aspectos lingüísticos de los niños en situación de vulnerabilidad social, concurrentes a los jardines maternales favorece el desarrollo comunicativo como herramienta de inclusión.

Planteándonos como **objetivos**:

Describir la interacción lingüística en niños en situación de vulnerabilidad asistentes a los jardines maternales.

Intervenir sobre los aspectos comunicacionales a través de intervención-acción.

Analizar, sistematizar y evaluar la operatividad de los procedimientos utilizados, determinando semejanzas y diferencias, para el seguimiento y cambios operados en los aspectos comunicacionales del grupo caso y grupo control bajo estudio.

Evaluar la operatividad de los procedimientos empleados a través de los actores intervinientes en la aplicación de la intervención.

Derivar lineamientos para una propuesta educativa en el jardín maternal, sostenida en un enfoque comunicacional.

## 2. Metodología

Dado que nuestro trabajo de investigación constituye un estudio comparativo, prospectivo, experimental, longitudinal cuanti-cualitativo, los *Instrumentos* utilizados para llevar adelante el estudio fueron la Escala de Comunicación de Holden y el Protocolo de Estudio del Uso del Lenguaje (Prutting & Kirchner). para la evaluación de los aspectos comunicacionales y su posterior registro. Este instrumento contempla la interrelación entre los aspectos verbales, paralingüísticos y no verbales, implicados en los procesos comunicacionales.

Queda para el futuro una segunda instancia donde se aplicará una Entrevista pautada al grupo responsable de la intervención-acción para que expliciten su impresión del producto obtenido con la misma, lo que permitirá determinar fortalezas y debilidades de lo ejecutado.

### 2.1. Muestra

La *Muestra quedó* constituida por un Grupo control: integrado por niños asistentes a jardines maternas de contextos no vulnerables. b) un Grupo caso: formado por los sujetos asistentes a jardines maternas en contextos de vulnerabilidad. Ambos pertenecientes a jardines maternas de gestión pública de la ciudad de Río Cuarto.

### 2.2. Estrategias Metodológicas

Estrategia de investigación que incluye diagnóstico e intervención como herramientas sustantivas. La que se desarrollará en los distintos momentos tales como:

- Evaluación inicial (en grupo caso y grupo control),
- Elaboración y aplicación de estrategias de intervención en el grupo caso,
- Re-evaluación para analizar los cambios operados y
- Entrevista al grupo responsable de la intervención para comparar los resultados obtenidos a partir de la re-evaluación, con el sentir de los investigadores encargados de aplicar la intervención sobre los aspectos comunicacionales.

### 2.3. Análisis de los datos

Se realiza a través de soporte informático con S.P.S.S. para el análisis descriptivo y comparativo de los datos donde se tienen en cuenta las medidas de asociación, intervalos de confianza y su nivel de significación estadística. La valoración cualitativa se realizará con el grupo responsable de la intervención-acción a partir de los indicadores compartidos entre los sujetos.

## 3. Resultados

El trabajo de investigación se ejecutó dentro de un contexto social definido como lo son los Jardines Maternas a los que asisten niños en situación de vulnerabilidad social considerando como

meta del trabajo, favorecer la situación comunicacional de los niños lo que redundará en beneficio de su inclusión. Para ello se llevó a cabo en primera instancia, el relevamiento de datos de las características comunicacionales, en sus aspectos verbales y no verbales, lo que dio lugar al logro de información pormenorizada para aproximarnos a dimensionar el quantum del conocimiento lingüístico de los niños, y que luego permita generar una propuesta de intervención que contemple las diferencias individuales.

El interés por detectar las problemáticas comunicativas, se sustenta en la idea de cómo el desarrollo comunicativo acompaña al niño en la construcción del conocimiento social, desarrollo cognitivo y conceptualización. Esto tiene un impacto directo en la participación y en el desarrollo del sentido de pertenencia. Es por ello que poder detectar tempranamente problemáticas permite actuar preventivamente en futuros déficits que “restringirán las experiencias sociales, la participación en el diálogo y el desarrollo de un repertorio lingüístico apropiado a la edad que le permite expresar sus emociones” (Amir, pág. 185).

La evaluación inicial dio lugar a la observación de 123 niños distribuidos en cinco instituciones.

Bajo esta idea describir la situación de vulnerabilidad, en que dimensiones se da y realizando una primera lectura de la observación participativa se respondió al primer objetivo planteado por el equipo.

Los escenarios de trabajo tienen en común ser dependientes del municipio y geográficamente están en diferentes puntos de la ciudad, muchos de ellos vinculados a sectores de mayor necesidad.

Estos espacios tienen en su haber tiempos de lucha por ser reconocidos en la comunidad como espacios educativos y de cuidados primarios, contando hoy con profesionales a cargo y en algunos casos con equipo de auxiliares de trabajo.

De todas formas, hay algunos aspectos que hacen evidente su condición de vulnerabilidad: la condición edilicia de la mayoría de ellos, el recorte horario de atención, en algunos casos la seguridad en salud e higiene, son aspectos que suman a esta situación ya que pone a este grupo en riesgo de ser desafiados por estas condiciones externas para garantizar su desarrollo óptimo.

Esta primera aproximación desde una observación participativa ha implicado recuperar información sobre lo cotidiano encontrando una diversidad de propuestas en el marco de lo educativo, algunas organizada más espontáneamente otras garantizadas con la participación de áreas curriculares específicas como educación física, inglés, filosofía, etc. pero todas trabajando desde el emergente cotidiano, la cultura barrial y las historias familiares de los que transitan estos espacios educativos.

En esta instancia, la utilización de los protocolos empleados como instrumentos, se constituyó por sí misma en un momento de formación y organización de la observación estratégica ya que, en el ejercicio mismo de recopilar la información inicial, se ponían en evidencia aspectos que no se tienen en cuenta en el desarrollo de las actividades cotidianas y, motivaba a comenzar a planificar y recuperar

aquellas circunstancias que podrían, en el futuro de la intervención- acción, promover determinadas conductas.

La ejecución de la etapa inicial de la investigación, nos permite realizar algunos análisis preliminares que derivan de este estudio:

- La forma y función de la comunicación en estos escenarios se conforma y caracteriza de manera diversa donde las dinámicas propuestas, la organización del espacio, el encuentro entre culturas también tiene relevancia.
- Situaciones de mutismo, dificultades en la pronunciación, retraso madurativo, interrupciones inapropiadas y las particularidades de la conducta del niño (agresión, desorganización, etc.) estarían entre los aspectos comunicativos más relevantes puestos de manifiesto y detectados, a partir de las cuales se propondrán las intervenciones.
- También aspectos no verbales en relación a la proximidad física inapropiada, el contacto físico desmedido, la falta de la mirada acompañando el acto comunicativo son alguno de los aspectos que interfieren en la calidad de las interacciones comunicativas
- De los límites observados en esta etapa, se vinculan con la falta de situaciones que generen diálogos fluidos donde se pudieran visibilizar con mayor claridad las características de las interrupciones, las contingencias o aspectos paralingüísticos relacionados con la inteligibilidad y la prosodia.
- En casi todos los jardines se han detectado situaciones relacionadas con problemáticas más específicas donde es mayor la caracterización de aspectos comunicativos no apropiados a los contextos áulicos, afectando incluso los aspectos del habla, la falta de tópicos y aspectos específicos en relación a la variedad de los intercambios del diálogo

Al decir de Borsani: “el modo de amar, jugar, contactar y aprender en este primer período de la vida institucional será en el futuro lo que orienta la definición de las estrategias metodológicas” (Borsani, pág. 17). Es por ello que, esta primera lectura diagnóstica realizada será el punto de partida para la elaboración de una propuesta que revierta algunas realidades, nutra de estrategias superadoras las interacciones comunicativas y multiplique de oportunidades a quienes se encuentren con menos recursos comunicativos para ser reconocidos, logrando más posibilidades de ser atendidos desde la diversidad de propuestas educativas dadas en este escenario.

Estas estrategias de intervención no buscan soluciones inmediatas, sino que en el marco de la investigación-acción posibilitan el reflexionar, el análisis, el cuestionamiento y los re- planteos, respondiendo a las necesidades que se enfrentan.

Pensar en el desarrollo de la comunicación invita a trabajar con estrategias alternativas para la adquisición del lenguaje y la comunicación, apoyados en la idea de presentar por otros canales sensoriales la recepción del mensaje y dar la oportunidad de expresarlo en forma manual, gráfica, además de la oral, siempre sostenido con un proceso de retroalimentación verbal.

#### 4. Palabras Finales

Si planteamos la posibilidad que ofrece la interacción comunicativa como instrumento para acceder al derecho a la educación, ello nos permite visibilizar una de las líneas consideradas por este equipo, como centrales en la construcción conceptual de la accesibilidad.

Los cambios demandados por los escenarios inclusivos implican una modificación de creencias y representaciones vinculadas a las personas en situación de vulnerabilidad, sobre las prácticas aplicadas y sus resultados homogéneos. Así se observa, en relación a nuestro tema de investigación, cómo la capacidad comunicativa se ha considerado de diferentes formas, que nos transportan a momentos donde sólo se percibía el potencial si la persona hablaba, solamente así podía participar de la clase, y el maestro se ocupaba de la armonía, la estructura y la forma de habla estableciendo una relación directa entre la posibilidad de hablar y de participar.

#### 5. Referencias

- AMIR, N. (2005). "Intervenciones de rehabilitación para niños de preescolar con trastornos del desarrollo. El rol de una comunicación aumentativa", en Fejerman y otros. *Autismo infantil y otros trastornos del desarrollo*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 185-190.
- BORSANI M. y GALLICCIO, M. (2005) "Integración o Exclusión: la escuela común y los niños con necesidades educativas especiales". Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2011) Resolución N° 144-
- LABRUNÉE, M. y GALLO, M. (2005). Vulnerabilidad social: el camino hacia la exclusión. In Lanari, María Estela, (Ed.), Trabajo decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002 (pp. 133-154). Mar del Plata: Suárez. ISBN 987-9494-68-7
- Ley de Educación Provincial N° 98707 (2010) de la provincia de Córdoba.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2009) "Educación Especial, una Modalidad del Sistema Educativo en Argentina". Documento Orientaciones 1.
- OREALC/UNESCO (2007), Educación de calidad para todos: un asunto de Derechos Humanos, Santiago, Chile.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (2002). "Ensayos y Experiencias". Málaga.
- PRUTTING, C. y KIRCHNER, D. (1987). Pragmatic Aspects of Language. *Journal of Speech and Hearing Disorders*. May 1987 (52), pp. 105-119.
- UNESCO (2008). Conferencia Internacional de Educación. "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro". Ginebra.